

Socorro Rosario Sicay, tejedora de Guatemala: “Decían que somos guerrilleras, pero somos mujeres trabajadoras y emprendedoras”

Según Alicia Fàbregas, *El País*, 12.04.2023

El ojo de Socorro Rosario Sicay está muy entrenado en eso, en diferenciar colores, para luego ser capaz de plasmarlos sobre algodón. Con corteza de coco se hace el beige, el amarillo con manzanilla, el violeta con remolacha, el naranja con zanahoria... Ha basado Socorro Rosario Sicay toda su vida en recuperar las tradiciones mayas de las mujeres tejedoras en Guatemala, y mantenerlas vivas, aunque para ello, en ocasiones, haya tenido que jugarse la vida. “Yo no estudié ni un año, ni un momento, ni un segundo”. Sicay no fue a la escuela, todo lo que aprendió lo aprendió de su abuela, Rosario, y de su madre, Dominga, que murió a los 107 años. A través de la Asociación de Mujeres en Colores Botánicos, que preside, lleva décadas compartiendo esos conocimientos.

La asociación tiene una tienda llena de huipiles y otros vestidos tradicionales, libretas forradas con telas, fulares, camisas, muchas fotos en las paredes y un cartel que pone que el presidente constitucional de la República de Guatemala, Óscar Berger, otorgó en 2004 la “*Orden Nacional del Patrimonio Cultural de Guatemala a la mujer tejedora maya Socorro Sicay por su aporte extraordinario a una de las expresiones auténticamente nacionales como lo es la elaboración de los textiles y su significado en la cosmovisión maya*”.

“Yo pasé una gran crisis en 1982, cuando me llevó el ejército. Me querían matar por rescatar esta tradición de Guatemala. Ellos decían que somos guerrilleras, pero no es así, somos mujeres luchadoras, trabajadoras y emprendedoras”, recuerda Sicay. Se refiere con estas palabras a uno de los períodos de exterminio contra las comunidades indígenas más duros en Guatemala. Fue la época del dictador José Efraín Ríos Montt, que en 2013 fue condenado a 80 años de prisión por genocidio y crímenes contra la humanidad, perpetrados entre 1982 y 1983.

“Mataron a mi esposo. Ellos me llevaron a mí. Falleció mi bebé, tenía ocho meses. Ellos fueron a matar a la gente. Vinieron a perder nuestra cultura”, concreta. El dictador Ríos Montt estuvo solo 17 meses en el poder, pero en ese tiempo masacró a más de 10.000 personas, mayoritariamente campesinos mayas. Centenares de aldeas fueron también arrasadas, según informes de diversas organizaciones humanitarias. Fue uno de los episodios más violentos de la guerra civil en Guatemala, que entre 1960 a 1996 se cobró la vida de centenares de miles de personas.

Pero pese a todo, siguió adelante con su asociación, tejiendo para recordar, para que las tradiciones de su cultura no caigan nunca en el olvido. “Estoy enseñando a las señoritas para que ellas aprendan. Todos los diseños vienen de mi cabeza. Somos un grupo de 30 mujeres, en la cooperativa. Las activas somos mujeres viudas”.

También quiere enseñar a los chicos jóvenes “para que no caigan en las drogas”, dice. Y les da trabajo enviándoles al bosque a recoger corteza de coco, de banano, de zapote. Esa corteza se cuece y luego se muele y sirve también para obtener diferentes colores.

“Yo fui a hilar algodón a Canadá. Fui a Vancouver, Toronto y Victoria, Montreal...”. Viajó hasta allí para que las mujeres indígenas canadienses le enseñaran cómo tejían y ella les contara cómo lo hacían en Guatemala. Un intercambio de conocimientos.

Posibilidad de presentación oral
Socorro Rosario Sicay, tejedora de Guatemala

INTRODUCCIÓN

Artículo del diario español *El País* – abril de 2023 – tema = la cultura, vector de supervivencia de los indígenas americanos

SÍNTESIS

1) **¿Qué?** Retrato de una artesana indígena guatemalteca, símbolo de las tragedias y de la resiliencia de las comunidades originarias en las Américas.

2) **¿causas?** Socorro Rosario Sicay, una vida dedicada a recuperar las tradiciones mayas de las mujeres tejedoras en Guatemala, y mantenerlas vivas • preside la Asociación de Mujeres en Colores Botánicos • principio: sacar tintas naturales de plantas y verduras para darles colores naturales a los tejidos • una tradición transmitida de generación en generación de mujeres: abuela > madre > ella • guerra civil en Guatemala entre 1960 a 1996 → entre 1982 y 1983: dictadura de Ríos Montt, período de exterminio contra las comunidades indígenas guatemaltecas • motivo oficial: “indígenas = guerrilleros”, motivo oficioso según Sicay = destruir la cultura y la identidad indígena • Mataron a su esposo, falleció su bebé, querían matarla a ella también • masacre de más de 10.000 personas en 17 meses • Centenares de aldeas arrasadas • **PERO** siguió adelante, tejiendo para recordar, para que las tradiciones de su cultura no cayeran nunca en el olvido. • creación de una asociación / cooperativa de 30 mujeres viudas.

3) **¿consecuencias?** en 2004 recibió la “Orden Nacional del Patrimonio Cultural de Guatemala” firmada por el presidente constitucional de la época • en 2013, Ríos Montt condenado a 80 años de prisión por genocidio y crímenes contra la humanidad • aporte económico → la asociación tiene una tienda llena de huipiles y otros vestidos tradicionales • Voluntad de transmitir, de enseñar la tradición: 1/ a las señoritas para que ellas aprendan – 2/ a los chicos jóvenes “para que no caigan en las drogas” → les da trabajo enviándoles al bosque a recoger plantas y frutas para crear colores • Voluntad de comparar y compartir las técnicas de otros pueblos originarios → viaje a Canadá para intercambiar conocimientos con mujeres indígenas canadienses.

PROBLEMÁTICA POSIBLE

Ensañamiento sistemático / sistémico contra los pueblos indígenas americanos.

Pistas de COMENTARIO

1. **Genocidios / etnocidios:** Desde la llegada de los primeros europeos al continente, los indígenas fueron el blanco de masacres sistemáticas con el objetivo de “liberar territorios” para la colonización o de utilizarlos como esclavos. La Conquista del Oeste estadounidense (1803-1873) o la Conquista del Desierto (Argentina, 1878 – 1885) responden al mismo esquema: adentrarse militarmente por los territorios indígenas para exterminarles y agrupar en “reservas” a los pocos supervivientes, condenados a la marginalización. Otros episodios como la “Fiebre del caucho” en la selva amazónica (entre 1879 y 1912) o la llamada “Pacificación de la Araucanía” (Chile, 1861-1883, colonización y anexión de los territorios mapuches) se saldaron por centenares de miles de muertos. Además de asesinarles, se trataba también de aniquilar su cultura, su lengua, su religión, como si nunca hubiesen existido. En Colombia, durante medio siglo (años 1960 a 2010), los diferentes grupos indígenas estaban entre el fuego cruzado de narcos, paramilitares, guerrilleros y militares / fuerzas del orden. Se estima a centenares de miles los desplazados por la guerra civil en Colombia. En la actualidad, todos los grupos indígenas americanos siguen luchando por su reconocimiento y reclamando reparación por siglos de violencia y de espolio.

2. **Rechazo de la nueva constitución chilena en septiembre de 2022:** “No son 30 pesos, son 300 años”, gritaban los indígenas durante el estallido social de octubre de 2019. Los mapuches viven hoy en apenas 5% de lo que eran sus antiguos territorios en el sur de Chile, que quedaron en manos de empresas forestales y agricultores. Su tasa de pobreza duplica la del resto de la población. La Asamblea Constituyente que redactó el proyecto constitucional tenía un 12% (porcentaje de indígenas en la sociedad chilena) de los escaños reservados para los pueblos indígenas chilenos (mapuches, aimara, rapanui, etc. ...) y hasta la presidió una mapuche, Elisa Loncón. Entre otros motivos de rechazo por una abrumadora mayoría de votantes, un 29% votó en contra porque la nueva Constitución reconocía oficialmente 11 pueblos autóctonos y convertía el país en un “Estado plurinacional” que otorgaba autonomía política y financiera a los indígenas y les permitía regirse por su propia justicia. También preveía la restitución de tierras ancestrales o la compensación económica. Por otra parte, los indígenas más radicales reclamaban su propia nación independiente y se negaron a participar en el proceso constitucional.

Pistas de CONCLUSIÓN

Socorro Rosario Sicay, símbolo de todo un continente maltratador de sus indígenas.

Complemento 1: ***El genocidio [en Guatemala] (1981-1983)***

Museo Memoria y Tolerancia, México, https://www.myt.org.mx/memoria_url/guatemala-genocidio-1981-1983

Debido a que Guatemala estuvo regida por gobiernos dictatoriales y militares desde mediados del siglo XX, surgieron diversas organizaciones políticas, sociales y revolucionarias para combatir al régimen que se unificaron en 1982 bajo el nombre de Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Fernando Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt consideraban que los indígenas eran un grupo ignorante, manipulable y que por lo tanto, sería fácil que se adhirieran a la guerrilla que estaba en crecimiento. Como resultado, tomaron la violenta y drástica decisión de iniciar un exterminio masivo de indígenas: atacaron a la población bajo una política de destrucción sistemática que desembocó en un genocidio.

Según lo establecido por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, se identificó a los grupos étnicos como víctimas, y se consideró a las cuatro comunidades principales (Huehuetango, Quiché, Baja Verapaz y Zaculpa) como una sola debido a que éstas pertenecen al pueblo maya. Al respecto, durante su mandato, Efraín Ríos Montt expresó: "Naturalmente, si una operación subversiva existe donde los indígenas están involucrados con la guerrilla, los indígenas morirán". Además, se inmovilizó a los organismos encargados de impartir justicia y de velar por los Derechos Humanos, incluso se asesinaron jueces y abogados. Durante la dictadura, los indígenas mayas fueron el principal blanco de ataque de una campaña de represión y persecución contra la población civil, que carecía de medios para defenderse.

El "enemigo" debía ser exterminado porque intentaba "corromper el orden establecido". Más de 623 aldeas fueron atacadas bajo una política llamada "tierra arrasada", en la que las aldeas eran devastadas; los indígenas eran torturados y brutalmente asesinados; las mujeres eran violadas; los niños golpeados hasta la muerte o lanzados vivos a las fosas comunes, o bien, secuestrados para servir de esclavos.

Con el fin de que ninguna persona pudiera regresar a sus lugares de origen, los militares prendían fuego tanto a las casas como a los cultivos, envenenaban pozos, mataban animales y destruían templos y lugares sagrados. Se calcula que más de 200 mil personas murieron o desaparecieron durante el conflicto, de las cuales cerca de 100 mil indígenas fueron víctimas de actos genocidas, 25 mil de los cuales eran niños.

Complemento 2: ***El rechazo a la plurinacionalidad en Chile***

Andrés Kogan Valderrama (Sociólogo chileno), ***La Vanguardia***, 14/09/2022

A días de saber el resultado del plebiscito de salida por la nueva constitución en Chile, han aparecido distintos análisis sobre las causas del triunfo aplastante de la opción rechazo por sobre la del apruebo.

Si bien son múltiples, hay un tema que desde el principio generó un profundo rechazo en la sociedad chilena, como lo fue la idea de plurinacionalidad.

Ante esto, varias personas que estuvieron por el apruebo han planteado que el problema justamente ha sido la incorporación de la plurinacionalidad en el nuevo texto constitucional, como si Chile no debió incorporar un concepto de esa índole, considerando que el rechazo incluso ganó ampliamente en las zonas con presencia indígena.

No obstante, el problema no debiera ser la plurinacionalidad como tal, muy por el contrario, debiera ser el racismo histórico no solo del Estado de Chile, sino de la sociedad chilena, que pareciera querer rechazarse a sí misma al negar la diversidad existente.

Los pueblos originarios han estado por siglos en el país y seguirán estando, más allá de que tengan o no reconocimiento constitucional.

En consecuencia, el problema de fondo es que la identidad chilena se construyó históricamente desde la idea de un mestizaje neutro, como si fuéramos un mero resultado de la mezcla entre indígenas y europeos, dejando afuera además cualquier tipo de rasgo africano.

En otras palabras, se construyó una idea de chilenidad homogénea con el paso del tiempo, en donde lo indígena se vio como algo que dejó de existir y que fue superado por esta nueva identidad, la cual ha generado, como bien ha dicho la socióloga Macarena Bonhomme, una superioridad criolla frente a lo demás países de la región, desde una blanquitud cultural e institucional.

No es casualidad, por tanto, no sólo la negación de lo indígena como sujetos políticos, por ser seres del pasado, sino también el desprecio e inferiorización hacia migrantes latinoamericanos, vistos con más rasgos indígenas (peruanos, bolivianos y ecuatorianos) y afrodescendientes (colombianos, dominicanos, haitianos), sino también hacia otros países de la región (Argentina, Venezuela), vistos por tener instituciones subdesarrolladas y corruptas.

De ahí que el Estado de Chile actual, sea heredero del Estado creado por Diego Portales bajo la constitución centralista de 1833, ya que sigue suponiendo que estamos por sobre el resto de los países de la región, lo que ha derivado en que siempre nos hemos creído más cercanos a Europa y Estados Unidos, al difundir ideas racistas y xenófobas como que somos los ingleses de la región, los jaguares de Latinoamérica o que estamos en un mal barrio.

También es un rechazo hacia los países vecinos, como Bolivia y Ecuador, que impulsaron también ese concepto en sus nuevas constituciones, por lo que sería una palabra tercermundista y por ende no sería apropiada para Chile.

Bajo este escenario, a las elites más nacionalistas y neoliberales, que controlan los grandes poderes económicos, los grandes medios de información y que han hecho muy buen uso de las nuevas formas de comunicación digital, les fue bastante sencillo instalar una dicotomía entre chilenidad y plurinacionalidad, en donde la plurinacionalidad no era más que una idea indigenista, particularista, separatista y que solo traería división y destrucción de lo que conocemos como Chile.

Además, se instaló fuertemente que la plurinacionalidad era una idea meramente identitaria de unos pocos y anti-chilena, ya que supuestamente le entregaba privilegios a los pueblos originarios, en desmedro de los chilenos, que serían de segunda clase, lo que sería perfecto para alimentar el malestar y la rabia contra aquellos que nos querían quitar ahora el país y nuestros derechos.

Pero también hay que mencionar la arrogancia y vanidad de muchos constituyentes, indígenas y no indígenas, extremadamente confiados del éxito del proceso en curso.

Encapsulados y desconectados completamente de la sociedad chilena existente, creyeron que solamente instalando y aprobando la plurinacionalidad y los distintos derechos indígenas en el pleno de la Convención Constitucional, les bastaría para borrar un racismo de la sociedad chilena que lleva siglos.

No hay que olvidar las múltiples torpezas que realizaron, como cuando no se dejó escuchar el himno nacional en la instalación de la Convención, cuando se dijo que se podría cambiar la letra del himno nacional, cuando se señaló la posibilidad de pedir visa para territorios indígenas, cuando no se invitó a los ex presidentes de Chile en la ceremonia de cierre, evidenciando así una falta de criterio completo y de una irresponsabilidad gigantesca frente al país, que nos costó muy caro y dejó a la plurinacionalidad como una palabra maldita.

En definitiva, el rechazo a la nueva constitución y a la plurinacionalidad, nos cierra la posibilidad de reencontrarnos y reconciliarnos en paz como país.

Seguramente tendrá consecuencias negativas para el conflicto del Estado de Chile con el Pueblo Mapuche, ya que saldrán fortalecidos los sectores extremos que no quieren dialogar ni ver al otro como un igual, sino como un enemigo.

El racismo, la discriminación, la violencia, los atentados, la represión, la desconfianza y el miedo serán los grandes vencedores de todo este fallido proceso constituyente institucional.